

Acreditación



Otorga la presente
ACREDITACION
a la entidad técnica

Laboratorio Extremeño, S.L.
(LABEX, S.L.)

Según criterios recogidos en la norma UNE-EN ISO/IEC 17025,
para la realización de ENSAYOS de:

Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático
Definidos en el Anexo Técnico adjunto.

Acreditación n°: **224/LE448**
Fecha de entrada en vigor: **21/07/00**

La acreditación mantiene su vigencia hasta notificación en contra.

En Madrid, a 21 de diciembre de 2001

El Presidente



D. Antonio Muñoz Muñoz

Este documento no tiene validez sin su anexo técnico correspondiente, cuyo número coincide con el de la acreditación.

La presente acreditación y su anexo técnico están sujetos a modificaciones, suspensiones temporales y retirada. El estado de vigencia de la misma puede confirmarse en el catálogo de ENAC (<http://www.enac.es>)

ALCANCE DE ACREDITACIÓN

LABORATORIO EXTREMEÑO S.L. (LABEX, S.L.)

Dirección: Pg. Ind. Las Arenas, Parcela F, Calle H, Nave 9; 10910 Malpartida de Cáceres (Cáceres)

Está acreditado por la **ENTIDAD NACIONAL DE ACREDITACIÓN**, conforme a los criterios recogidos en la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025: 2005 (CGA-ENAC-LEC), para la realización de ensayos de:

Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático

Categoría I (Ensayos "in situ")

PRODUCTO/MATERIAL A ENSAYAR	ENSAYO	MÉTODO DE ENSAYO
Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático de clases de precisión II	Ensayo correspondiente a la verificación en servicio de alcances máximos $100 \text{ g} \leq \text{Max} \leq 10000 \text{ g}$	UNE-EN 45501:1995
Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático de clases de precisión III y IIII	Ensayo correspondiente a la verificación en servicio de alcances máximos $10000 \text{ g} \leq \text{Max} \leq 60000 \text{ kg}$	UNE-EN 45501:1995

